

INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DE PATRIMONIO ADECUADO - DECRETO 647 DE 2022 Y 489 DE 2024 – NOVIEMBRE DE 2024.¹

Los artículos 1ro. del Decreto 647 de 2022 que adiciona el Capítulo 6 al Título 2 de la Parte 5 del Decreto 780 de 2016 en su Artículo 2.5.2.6.3 y 1ro del Decreto 489 de 2024 que sustituye la Subsección 3 de la sección 1 del Capítulo 3 del Título 4 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 en su artículo 2.6.4.3.1.3.2, establecieron que las Entidades Promotoras de Salud y Entidades Obligadas a Compensar que no cumplan con el indicador de patrimonio adecuado en aplicación de la normativa vigente, con base en los resultados de la publicación mensual que la Superintendencia Nacional de Salud realice en su página web respecto del informe de seguimiento a los Indicadores de Condiciones Financieras y de Solvencia, deberán acogerse al mecanismo de Giro Directo, en el marco de los criterios definidos en cada una de las normas expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Por lo anterior, se presentan en las siguientes tablas los resultados de las evaluaciones mensuales del incumplimiento del indicador de Patrimonio Adecuado por EPS, para los cortes de septiembre a noviembre de 2024, y se señala que para las entidades que a la fecha de elaboración del presente informe no realizaron el reporte del Archivo Tipo FT011:

La Superintendencia le asigna el no cumplimiento del indicador evaluado en concordancia con lo ordenado en la Circular Externa 000013 de 2020, siendo el caso de Nueva EPS para los meses de marzo a noviembre de 2024 y los casos de Capresoca y Coosalud para el mes de noviembre de 2024.

¹ La información empleada para el cálculo del indicador de Patrimonio Adecuado fue la transmitida por las entidades en la plataforma “Nuevo Sistema de Recepción y Validación (NRVCC)” hasta el 18 de diciembre de 2024.

1. RESULTADO CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DE PATRIMONIO ADECUADO²

1.1. EPS RÉGIMEN CONTRIBUTIVO.

Tabla 1. Resultado del cumplimiento del indicador de Patrimonio Adecuado - EPS del Régimen Contributivo.

ENTIDAD	PATRIMONIO ADECUADO		
	sep.24	oct.24	nov.24
COMFENALCO VALLE	NO	NO	NO
SURA	NO	NO	NO
SANITAS	NO	NO	NO
FAMISANAR	NO	NO	NO
SOS	NO	NO	NO
FERRONALES	NO	NO	NO

Fuente: Cálculos SNS con base en los reportes de los Archivos Tipo FT011 realizados por las EPS y EAS en el marco de la Circular Externa 016 de 2016.

1.2 EPS RÉGIMEN SUBSIDIADO

Tabla 2. Resultado del cumplimiento del indicador de Patrimonio Adecuado - EPS del Régimen Subsidiado.

ENTIDAD	PATRIMONIO ADECUADO		
	sep.24	oct.24	nov.24
CAPITAL SALUD	NO	NO	NO
SAVIASALUD	NO	NO	NO
CAPRESOCA	NO	NO	NO

Fuente: Cálculos SNS con base en los reportes de los Archivos Tipo FT011 realizados por las EPS y EAS en el marco de la Circular Externa 016 de 2016.

1.3 RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO

Tabla 3. Resultado del cumplimiento del indicador de Patrimonio Adecuado - EPS Régimen Contributivo y Subsidiado

ENTIDAD	PATRIMONIO ADECUADO		
	sep.24	oct.24	nov.24
COOSALUD S.A.	SI	SI	NO
MUTUAL SER	NO	NO	NO

Fuente: Cálculos SNS con base en los reportes de los Archivos Tipo FT011 realizados por las EPS y EAS en el marco de la Circular Externa 016 de 2016.

1.4 EPS CON PLAN DE REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y/O PLAN DE AJUSTE

Tabla 4. Resultado del cumplimiento del indicador de Patrimonio Adecuado - Entidades con Plan de Reorganización Institucional y/o Plan de Ajuste

ENTIDAD	PATRIMONIO ADECUADO		
	sep.24	oct.24	nov.24
NUEVA EPS	NO	NO	NO
EMSSANAR S.A.S	NO	NO	NO
ASMET S.A.S.	NO	NO	NO

Fuente: Cálculos SNS con base en los reportes de los Archivos Tipo FT011 realizados por las EPS y EAS en el marco de la Circular Externa 016 de 2016.

² Se precisa que las Entidades Promotoras de Salud y Entidades Adaptadas que no se incluyen en el presente informe, cumplen con el indicador de Patrimonio Adecuado, a corte a noviembre de 2024.